

Gobierno del Estado de Durango

Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

Auditoría De Cumplimiento: 2018-A-10000-19-0795-2019

795-DS-GF

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	825,000.0
Muestra Auditada	825,000.0
Representatividad de la Muestra	100.0%

La revisión comprendió la verificación de los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (U080) aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2018 al estado de Durango por 825,000.0 miles de pesos. El importe revisado fue de 825,000.0 miles de pesos, que representaron el 100.0% de los recursos transferidos.

Resultados

Control Interno

1. Los resultados de la evaluación del control interno a la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) se notificaron en la auditoría número 808-DS-GF, denominada Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2018.

Transferencia de Recursos

2. La Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango (SFA) abrió tres cuentas bancarias productivas y específicas para la recepción y transferencia de los recursos del programa U080 por 825,000.0 miles de pesos, así como los rendimientos financieros por 305.6 miles de pesos; además, pagó por cuenta y orden de la SEED recursos por 825,000.0 miles de pesos de conformidad con la normativa y reintegró a la Tesorería de la Federación (TESOFE) los rendimientos financieros por 305.6 miles de pesos.

Registro e Información Contable y Presupuestal

3. La SFA registró presupuestal y contablemente los ingresos del programa U080 2018, sus rendimientos financieros generados, así como las erogaciones realizadas, de las cuales, de una muestra de auditoría, se verificó que contaron con la documentación original que justificó y comprobó su registro, la cual cumplió con los requisitos fiscales correspondientes, se canceló con la leyenda "Operado" y se identificó con el nombre del programa.

Destino de los Recursos

4. El Gobierno del Estado de Durango recibió recursos del programa U080 2018 por 825,000.0 miles de pesos, los cuales, al 31 de diciembre de 2018, comprometió, devengó y pagó en su totalidad; además, los rendimientos financieros generados por 305.6 miles de pesos, fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de los cuales, 246.7 miles de pesos se realizaron de manera extemporánea, en abril y junio de 2019, como se muestra a continuación:

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA U080
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
CUENTA PÚBLICA 2018
(Miles de pesos)

Concepto	Monto asignado	Al 31 de diciembre de 2018			Primer trimestre de 2019	Pagado acumulado	No comprometido, no devengado, no pagado		
		Comprometido	Devengado	Pagado	Pagado		Total	Reintegrado a la TESOFE	Pendiente de reintegrar a la TESOFE
1000 Servicios Personales	825,000.0	825,000.0	825,000.0	825,000.0	0.0	825,000.0	0.0	0.0	0.0
Subtotal	825,000.0	825,000.0	825,000.0	825,000.0	0.0	825,000.0	0.0	0.0	0.0
Rendimientos financieros	305.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	305.6	305.6	0.0
Total	825,305.6	825,000.0	825,000.0	825,000.0	0.0	825,000.0	305.6	305.6	0.0

FUENTE: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2018, estados de cuenta bancarios, auxiliares y pólizas contables, proporcionados por la SFA y la SEED.

Nota 1: Los recursos pagados al 31 de diciembre de 2018 por 825,000.0 miles de pesos se integran por 300,000.0 miles de pesos del Convenio 0550/18, 225,000.0 miles de pesos del Convenio 1794/18 y 300,00.0 miles de pesos del Convenio 1851/18.

Nota 2: Del importe reintegrado a la TESOFE por 305.6 miles de pesos, 58.9 miles de pesos se reintegraron en diciembre de 2018 de conformidad con la normativa; y 246.7 miles de pesos en abril y junio de 2019, de manera extemporánea.

La Secretaría de Contraloría del Estado de Durango inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. SC-DI-AF-291/19.05, por lo que se da como promovida esta acción.

Servicios Personales

5. La SFA pagó por cuenta y orden de la SEED, con recursos del programa U080 2018, la nómina del magisterio estatal, correspondiente a las quincenas 7 a la 10, de la 21 a la 23 y el aguinaldo del ejercicio fiscal 2018, a 12,643 empleados que ocuparon 18,184 plazas por 825,000.0 miles de pesos, conforme a las plazas, categorías y niveles de sueldo establecidos en el tabulador autorizado.

6. El Gobierno del Estado de Durango, a través de la SFA, enteró oportunamente recursos del programa U080 2018 a las instancias correspondientes por concepto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como de las cuotas y aportaciones por 16,207.5 miles de pesos y 3,533.3 miles de pesos, respectivamente, correspondientes a 10,870 trabajadores del magisterio estatal adscritos a la SEED, relativas a las quincenas 21 y 22 del ejercicio fiscal 2018.

7. Con la visita física de 10 centros de trabajo con 500 empleados de las nóminas financiadas con los recursos del programa U080 2018, se constató que 487 trabajadores fueron identificados por el responsable del centro de trabajo y de 13 se proporcionó la documentación que justificó y aclaró su ausencia, y de que realizó funciones durante el ejercicio fiscal 2018.

Transparencia

8. Con la revisión de los informes trimestrales relativos al ejercicio, destino y resultados de las transferencias del programa U080 2018 al Gobierno del Estado de Durango, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
CUENTA PÚBLICA 2018

Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
	Cumplimiento en la Entrega			
Avance financiero	N/A	Sí	Sí	Sí
	Cumplimiento en la Difusión			
Avance financiero	N/A	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Durango.

N/A: No Aplica.

El Gobierno del Estado de Durango remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el segundo, tercero y cuarto trimestres del formato Avance financiero, los cuales publicó en el Periódico Oficial del Estado de Durango y en su página de Internet; asimismo, reportó con calidad y congruencia la información remitida en el cuarto trimestre del formato Avance financiero, respecto de las cifras registradas al 31 de diciembre de 2018.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinaron 8 resultados, de los cuales, en 7 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un importe de 825,000.0 miles de pesos, que representaron el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Durango mediante el programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2018, el Gobierno del Estado de Durango ejerció 825,000.0 miles de pesos, que representaron el 100.0% de los recursos transferidos; asimismo, reintegró a la TESOFE 305.6 miles de pesos que corresponden a rendimientos financieros obtenidos.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Durango incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente por reintegrar de manera extemporánea a la Tesorería de la Federación los rendimientos financieros no comprometidos al 31 de diciembre de 2018, en incumplimiento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

Además, el Gobierno del Estado de Durango cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Durango realizó un ejercicio de los recursos del programa ajustado a la normativa.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Guillermo Cortez Ortega

Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la

elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos, la entidad fiscalizada remitió el oficio número DCAPF-6115/2019 del 19 de diciembre de 2019, que se anexa a este informe, así como sus oficios en alcance, de los cuales la Unidad Administrativa Auditora realizó un análisis de la información y documentación, con lo que se determinó que ésta reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia por lo que el resultado 4 se considera como atendido.



SUBSECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA
A PROGRAMAS FEDERALES
OFICIO No: DCAPF-6115/2019
ASUNTO: Se envía documentación e información en atención al Acta de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la auditoría 795-DS-GF, Cuenta Pública 2018.

**C.P. GUILLERMO CORTEZ ORTEGA
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LOS
RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS "A1"
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
P R E S E N T E.**

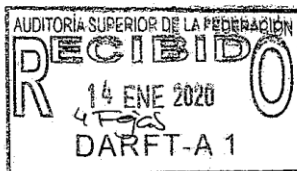
Distinguido Director.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y hacer de su conocimiento que de conformidad con los artículos 36 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 1, 2, 4, 6, 7 apartado A fracción II inciso a), 8, 19, 20, 21 fracción VII, 22, 44, 45, 46 y 53 del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango y el oficio TPE-018/2019; me permito presentar la información en los mismos términos que fue presentada por el ejecutor, para atender lo referente al Acta de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares de la auditoría número 795-DS-GF con título "Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación", correspondiente a la Cuenta Pública 2018.

Por lo cual solicito amablemente y de así considerarlo pertinente, se me tenga por recibido el presente documento y sus anexos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis respetos y agradecerle de antemano su invaluable apoyo.

A T E N T A M E N T E
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 19 DE DICIEMBRE DE 2019



**M.D. RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**

- c.c.p. Lic. Juan Carlos Hernández Durán, Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A".
- L.A. Carla Alejandra Alarcón Mena, Subdirectora de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A" de la ASF.
- L.I. Víctor Joel Martínez Martínez, Subsecretario de Fiscalización de la SECOED.
- C.P. Maribel Muñoz Lares, Directora de Control y Auditoría a Programas Federales de la SECOED.

RLAF/vjmm/mm/jcyr
P.A.

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado"



Calle Pino Suárez No. 1000 Pte. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.
Teléfono: (618) 137 72 00 / 137 72 01

Apéndices

Áreas Revisadas

Las secretarías de Finanzas y de Administración (SFA) y de Educación (SEED), ambas del Estado de Durango.